República de Colombia

Juzgado segundo civil del circuito Código 850013103002 Yopal Casanare

Aviso De Remate

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL — CASANARE, mediante auto de fecha doce (12) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), se fijó la hora de nueve de la mañana (09:00 a.m.) del día catorce (14) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), para que tenga lugar en este Juzgado la diligencia de REMATE del siguiente inmueble:

"Bien inmueble ubicado en la vereda UPAMENA zona rural del municipio de Aguazul – Casanare, denominado LA FORTURNA, el cual cuenta con una extensión de 68 hectáreas ocho mil quinientos metros cuadrados (8.500 m2), delimitado dentro de los siguientes linderos: Por el NORTE: en longitud de 425 mts lineales colinda con ROZO TRINIDAD DIAZ, por el ORIENTE: en longitud de 1.575 mts lineales, colinda con PUBLIO GUERRERO, ROZO TRINIDAD DÍAZ y CLELIA CELIS, por el OCCIDENTE: en longitud de 643 mts con SAUL PULIDO, por el SUR: en longitud de 1040 mts lineales, colinda con SAUL PULIDO y CLELIA CELIS Y ENCIERRA".

El inmueble antes referido se identifica con F.M.I. No. 470-91039, de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Yopal- Casanare, avaluado en la suma de CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL CUARENTA Y DOS PESOS (\$ 410.611.042).

El bien a rematarse dentro del proceso EJECUTIVO HIPOTECARIO radicado bajo el No. 850013103002-2012-00066-00, que en este Despacho adelanta FFAMA en contra de MILTON BALLESTEROS MARTÍNEZ.

Será postura admisible la que cubra el 70% del avalúo comercial, previa consignación del 40% del total del avalúo, en la cuenta de depósitos judiciales № 850012031001, a nombre de este DespachoJudicial, en el Banco Agrario de Colombia.

El inmueble objeto de remate, se encuentra bajo la custodia de la secuestre YESIKA MARTÍNEZ PIMIENTA, quien tiene dirección Carrera 22 No 7-23 de Yopal y celular No. 3108734532, correo electrónico: marpinsas2016@hotmail.com

Los interesados pueden ponerse en contacto al correo electrónico del despacho <u>i02cctoyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co</u> Teléfono: 6 34 79 70 , a fin de solicitar cita en forma anticipada para concurrir al Juzgado en la oportunidad arriba señalada o previamente a ella, para entregar el sobre con la postura respectiva, debiendo acatar los protocolos de bioseguridad establecidos ó remitir la postura al correo electrónico precitado, en archivo PDF cifrado, cuya contraseña deberá suministrar el postor en el momento de la subasta pública.

Se advierte que la diligencia se celebrará por medio de la plataforma LIFESIZE, se recomienda a los interesados la conectividad virtual con una antelación de 10 minutos, portando documento de identificación que deberá ser exhibido en el momento debido.

Ingrese a la diligencia haciendo clic en el siguiente enlace:

https://call.lifesizecloud.com/12654424

Para su fijación en lugar público de la secretaria del Juzgado y en el micrositio asignado al despacho en el portal web de la Rama Judicial del Despacho, se expide el presente aviso para su publicación en un medio de comunicación semanal o diario escrito de alta circulación, ya sea El Espectador o El tiempo, el cual se deberá publicar en una fecha no inferior a 10 días de la fecha señalada para este remate. Hoy <u>26 DE NOVIEMBRE DE 2021.</u>

GIOVANY PARRA PEÑA